INFORME DE ACTIVIDADES N° 01	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 28 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 27 DE FEBRERO DEL 2022	
CONTRATO NO. 1148 DEL 23 DE ENERO DEL 2022	
SECRETARIA DE MOVILIDAD	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.032.357.305 DE IBAGUE
DIRECCIÓN	MZ 12 CASA 15 URBANIZACION ONZAGA
TELÉFONO/CELULAR	3103000475
EPS	SANITAS EPS
FONDO DE PENSIONES	COLFONDOS
CUENTA BANCARIA	*71813345905*
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	MOV01- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARAS DE FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO EL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ" JUR11
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	SIETE (7) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	VEINTE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE ($20.300.000)
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DEL 2022
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	
SUSPENSIONES - SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	27 DE AGOSTO DEL 2022

PRESENTADO A:
CLAUDIA MARCELA ESPITIA CARDENAS
DIRECTORA DE TRAMITES Y SERVICIOS
SUPERVISORA

Scanned with CamScanner

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

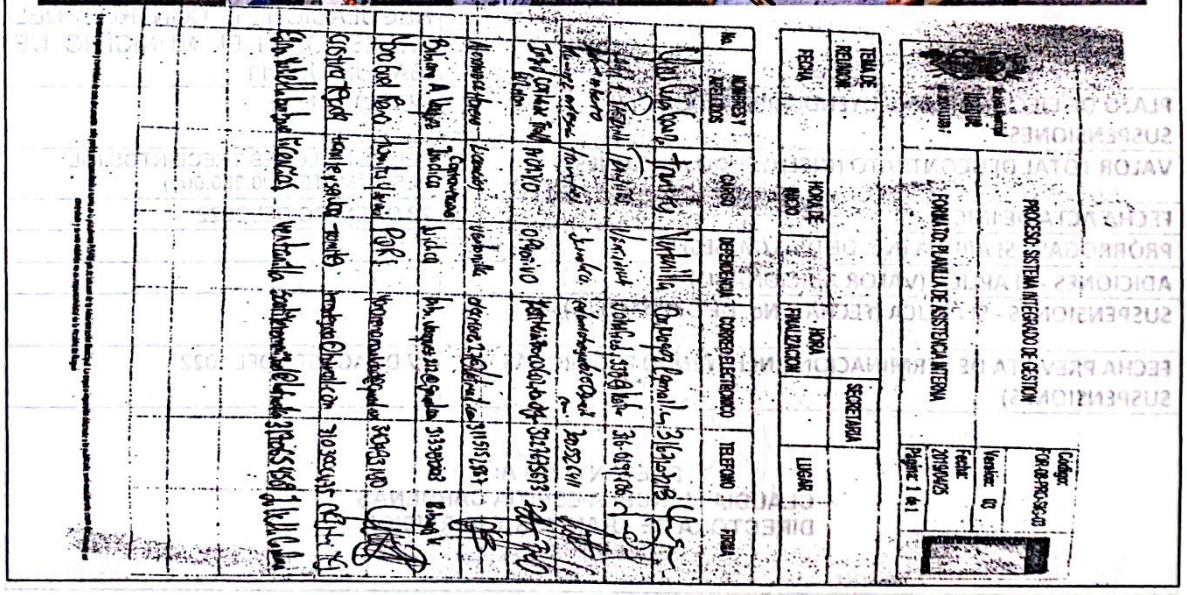
OBLIGACIÓN No. 1: Brindar apoyo profesional en temas relacionados con programas y campañas de educación vial y cultura ciudadana, en cumplimiento de proyecto "Fortalecimiento de la seguridad vial para la regulación y control del Tránsito en el municipio de Ibagué" a ejecutar por parte de la secretaria de Movilidad.

El día 19 de febrero del año en curso, se realizó campaña institucional con objetivo de dirigirnos a la ciudadanía, dentro del marco de la campaña "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ" la cual estaba dirigida a realizar seguimiento del flujo de vehículos, motociclistas y bicicletas que transitan por el cañón del combeima, para lo cual se realizaron varios puntos de muestreo para poder tomar las muestras, (anexo material fotográfico del punto del barrio libertador)

ANEXO FOTOS:



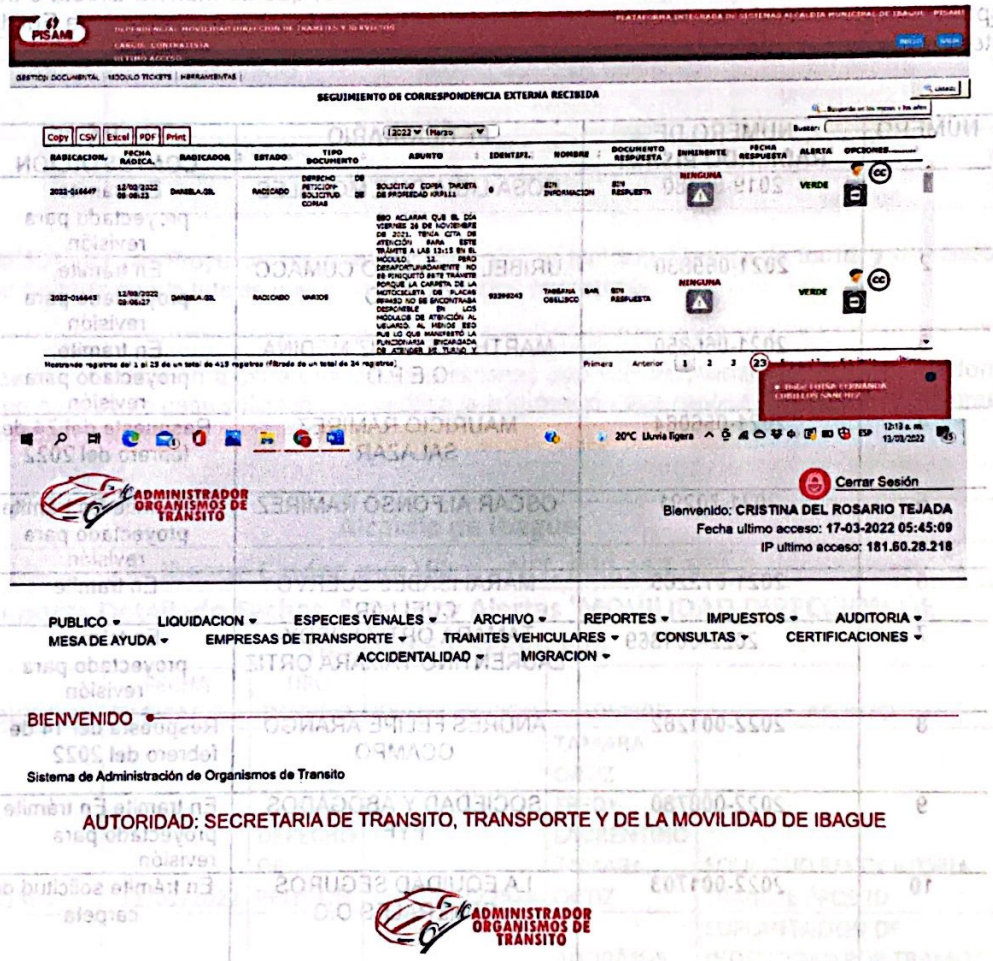




Scanned with CamScanner

OBLIGACIÓN No. 2: Brindar soporte jurídico interactuando por medio del usuario y el perfil autorizado a través de la Plataforma pisami- moviliza – simit que maneja la Secretaria, para asegurar la correcta prestación de los servicios a cargo de la Entidad y así cumplir los requerimientos de la Ciudadanía.

Mediante el usuario de pisami y moviliza delegado, se procedio a la recepción de las distintas solicitudes presentadas por los usuarios y entidades que adelantan trámites ante la secretaria de movilidad de Ibagué, que estas solicitudes son atendidas de manera correcta teniendo en cuenta el marco normativo y desarrollo jurídico en los diferentes tramites adelantados en la dirección de trámites y servicios, contribuyendo a que la ciudadanía en general obtengan una respuesta clara y oportuna a todos sus requerimientos.



FECHA	TIPO DESTINO	IDENTIFICACION	NOMBRE

Scanned with CamScanner

RADICACION			
11/01/2022	DERECHO DE PETICION	93127528	TAMARA ORTIZ FREDY-LAURENTINO TAMARA ORTIZ
11/01/2022	DERECHO DE PETICION	0	ANDRÃ‰S FELIPE ARANGO OCAMPO
12/01/2022	DERECHO DE PETICION	860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
12/01/2022	DERECHO DE PETICION	38230906	LUZ STELLA URIBE DE RAMIREZ
20/01/2022	DERECHO DE PETICION	1110575764	JUAN CAMILO CASTILLO
12/01/2022	DERECHO DE PETICION	79746677	CARLOS ANDRES MEJIA
7/10/2021	DERECHO DE PETICION	5825173	URIEL EDUARDO CUMACO OVIEDO
12/10/2021	DERECHO DE PETICION	38239953	MEDINA FORERO MARTHA-BEATRIZ

OBLIGACIÓN No. 3 Proyectar actos administrativos necesarios para el impulso y tramite de los procesos y traites que se adelantan en la secretaria de movilidad, que de manera directa o trasversal correspondan a la secretaria y que garantice el desempeño eficiente y transparente de la Entidad.

Durante el presente periodo se proyectaron los siguientes actos administrativos.

NÚMERO	NUMERO DE RADICADO PISAMI	PETICIONARIO	FECHA DE CONTESTACIÓN
1	2019-85480	ROSA LIGIA DIAZ MORALES	En trámite, proyectado para revisión
2	2021-065830	URIBEL EDUARDO CUMACO OVIEDO	En trámite, proyectado para revisión
3	2021-066850	MARTHA BEATRIZ MEDINA Q.E.P.D	En trámite, proyectado para revisión
4	2021-056084	MAURICIO RAMIREZ SALAZAR	Respuesta del 24 de febrero del 2022
5	2021-70291	OSCAR ALFONSO RAMIREZ	En trámite En trámite, proyectado para revisión
6	2021-072265	MARAI ISABEL CUERVO CUELLAR	En tramite
7	2022-001369	TAMARA ORTIZ FREDY-LAURENTINO TAMARA ORTIZ	En trámite, proyectado para revisión
8	2022-001282	ANDRES FELIPE ARANGO OCAMPO	Respuesta del 14 de febrero del 2022
9	2022-008780	SOCIEDAD Y ABOGADOS FYF	En tramite En trámite, proyectado para revisión
10	2022-001703	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	En trámite solicitud de carpeta

Scanned with CamScanner

10	2022-001703	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	En trámite solicitud de carpeta	
11	2022-001764	LUZ STELLA URIBE DE RAMIREZ	En trámite solicitud de carpeta	
12	2022-001614	CARLOS ANDRES MEJIA	Respuesta del 25 de febrero del 2022	
13	2022-003250	JUAN CAMILO CASTILLO	En trámite, proyectado para revisión	
14	2022-005389	JOSE DAVID SANCHEZ	En trámite, proyectado para revisión	
15	USUARIO	MARLY JULIETH GUZMAN TUJILLO	En trámite, proyectado para revisión	
16	2022-008050	DAVID FERNANDO MARIN MUÑOZ	En trámite, proyectado para revisión	

OBLIGACIÓN No. 4: Proyectar respuestas dentro de los términos legales de forma y de fondo a los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignados por reparto.

Se realiza la contestación a cada una de las peticiones que son asignadas por reparto, en donde se efectúa un estudio de casa solicitud y se verifica la información que reposa en nuestros sistemas para poder efectuar y emitir una respuesta de fondo.

Alcaldia de Ibague

Ibague Ciudad que Vibra - NIT. 800.113.389-7

Reporte Detallado Fechas, Estados y Alertas 'MOVILIDAD DIRECCION DE TRAMITES Y SERVICIOS'

NO_RADICACION	FECHA RADICACION	TIPO DESTINO	IDENTIFICACION	NOMBRE	ASUNTO
2022-001369	11/01/2022	DERECHO DE PETICION	93127528	TAMARA ORTIZ FREDY-LAURENTINO TAMARA ORTIZ	SOLICITUD REVOCATORIA TRAMITE PPQ97D
2022-001282	11/01/2022	DERECHO DE PETICION	0	ANDRÃ‰S FELIPE ARANGO OCAMPO	SUPLANTACION DE INDENTIDAD POR TRAMITE DE TRASPASO DE LA MOTO IZB44B . NO RESPONDE AL NUMERO CELULAR QUE

Scanned with CamScanner

					SUMINISTRO PARA PREGUNTAR POR N DE CC
2022-001703	12/01/2022	DERECHO DE PETICION	860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	SOLICITUD CARPETA DEL VH PLACAS HQW112
2022-001764	12/01/2022	DERECHO DE PETICION	38230906	LUZ STELLA URIBE DE RAMIREZ	SOLICITUD DE ENTREGA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD
2022-003250	20/01/2022	DERECHO DE PETICION	1110575764	JUAN CAMILO CASTILLO	SOLICITO REVOCATORIA DEL TRAMITE DE TRASPASO DE LA MOTOCICLETA DVM830
2022-001614	12/01/2022	DERECHO DE PETICION	79746677	CARLOS ANDRES MEJIA	SOLICITUD VERIFICACIÃ"N ESTADO DEL VEHÃ CULO PLACA WTK780
2021-065830	7/10/2021	DERECHO DE PETICION	5825173	URIEL EDUARDO CUMACO OVIEDO	CORRECCIÃ"N DE DATOS EN EL RUNT ABB29C
2021-066850	12/10/2021	DERECHO DE PETICION	38239953	MEDINA FORERO MARTHA-BEATRIZ	REVERSAR TRAMITE ICP 312

OBLIGACIÓN No. 5: Brindar soporte jurídico proyectando respuestas dentro de los términos legales, a los requerimientos hechos por los entes de control y/o los Despachos Judiciales.

Se realizaron proyecciones de oficios dando respuesta a los diversos requerimientos efectuados por los entes de control y/o los Despachos Judiciales o autoridades administrativas:

NO_RADICACION	FECHA RADICACION	IDENTIFICACION	NOMBRE	ASUNTO
2022-002423	17/01/2022	899999055	MINISTERIO DE TRANSPORTE	SOLICITUD URGENTE DE LOS DOCUMENTOS DEL REGISTRO INICIAL VEHÃ CULO DE PLACAS SMR620
2022-002424	17/01/2022	899999055	MINISTERIO DE TRANSPORTE	SOLICITUD URGENTE DE LOS DOCUMENTOS DEL REGISTRO INICIAL VEHÃ CULO DE PLACAS SMR620
2022-002425	17/01/2022	899999055	MINISTERIO DE TRANSPORTE	SOLICITUD URGENTE DE LOS DOCUMENTOS DEL REGISTRO INICIAL VEHÃ CULO DE PLACAS SMR620
2022-003769	22/01/2022	899999055	MINISTERIO DE TRANSPORTE	REITERACIÃ"N OFICIO 20214731344951 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2021, INFORMACIÃ"N APROBACIÃ"N -CAMBIO DE SERVICIO PLACA TGT734

Scanned with CamScanner

2022-004004	24/01/2022		800152783	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÃ“N NIVEL CENTRAL	SOLICITO COPIA DE COMPARENDO 73001000000267470
2022-004411	25/01/2022		800170433	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	TRASLADO POR COMPETENCIA RADICADO NO.20225340005952 DEL 03/01/2022
2022-004593	26/01/2022		800152783	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÃ“N NIVEL CENTRAL	SOLICITUD CERTIFICACIÃ“N LICENCIA CASO NÂ° 734086099042201900098
2022-004598	26/01/2022		809000749	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	REITERACION OF 2021-10-4375 PETICION POR EL SEÃ'OR CARABALLO PINILLA ACTUALIZACIÃ“N PLACAS IBP 346
2022-004641	26/01/2022		899999055	MINISTERIO DE TRANSPORTE	EL MINISTERIO DE TRANSPORTE LE INFORMA QUE SE LE HA ENVIADO UNA COMUNICACIÃ“N OFICIAL CON NO. 20223030045641. REGISTRO DE LICENCIA DE CONDUCCIÃ“N SR EUGENIÃ“ GOMEZ JARAMILLO
2022-004805	27/01/2022		8001413975	POLICIA NACIONAL	SOLICITUD INFORMACIÃ“N LICENCIA DE TRANSITO NO. 10006154355
2022-004845	27/01/2022		80900749	PERSONERIA MUNICIPAL	SOLICITUD DE INFORMACIÃ“N SOLICITA SE SIRVA INFORMAR EL ESTADO DE PETICIÃ“N, CONTESTACIÃ“N Y TRAZABILIDAD CORRESPONDIENTE AL TRÃ MITE DE TRASPASO DE VEHÃ CULO DE PLACAS IBZ 729 SOLICITADO POR LA SEÃ'ORA YISLEYDI MELIZA MARQUEZ CESPEDES, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÃ A NO. 1.094.938.999
2022-004846	27/01/2022		809000749	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	SE SOLICITA SE SIRVA INFORMAR EL ESTADO DE PETICIÃ“N, CONTESTACIÃ“N Y TRAZABILIDAD DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÃ'OR OVERLUNIO MUÃ'OZ SALGADO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÃ A 12.139.127
2022-004918	27/01/2022		809000749	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	SOLICITUD DE INFORMACIÃ“N RESPUESTA DP
2022-005216	28/01/2022		809000749	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	SOLICITUD DE INFORMACIÃ“N SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÃ'OR JHON CAMILO RODRIGUEZ LONDOÃ'O
2022-005774	1/02/2022		899999119	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	SEGUNDO REQUERIMIENTO DE LA PROCURADURIA, RESPUESTA A ESCRITO, PETICIÃ“N Y QUEJA DEL SEÃ'OR GUILLERMO JOSÃ‰

Scanned with CamScanner

				AMÃ‰ZQUITA AGUIRRE CC 6758762.
2022-005935	1/02/2022	809000749	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	SOLICITA SE SIRVA INFORMAR EL ESTADO DE PETICIÃ“N, CONTESTACIÃ“N Y TRAZABILIDAD CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE TRASPASO DE UN VEHÃ CULO â€“MOTOCICLETA A NOMBRE DE LA SEÃ‘ORA YASMID AGUILAR SIERRA, A QUIEN SE LE HA INDICADO QUE LA CARPETA SE ENCUENTRA EN CUSTODIA POR PARTE DE LA FISCALÃ A GENERAL DE LA NACIÃ“N,
2022-009560	15/02/2022	899999003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SOLICITAR SU VALIOSA COLABORACIÃ“N CON ESTA UNIDAD DE POLICÃ A JUDICIAL EN EL SENTIDO DE VERIFICAR SUS BASES DE DATOS EN ARAS DE ESTABLECER SI EN DICHA SECRETARIA FUE EXPEDIDA LA LICENCIA DE TRANSITO NÂ° 10002751007 A NOMBRE DEL SEÃ‘OR HUGO MURCIA IDARRAGA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÃ A NÃšMERO 17652778.
2022-009762	15/02/2022	899999003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SOLICITUD INFORMACION VEHICULO POLICIAL SIN MATRICULA DE SIGLAS 09-233
2022-012705	25/02/2022	899999119	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	SOLICITUD DE INFORMACIÃ“N, APERTURA DE LA INVESTIGACIÃ“N DISCIPLINARIA RADICADO. IUS E-2019-360676 IUS D-2019-1339483 DE FECHA 23/02/2022
2022-011324	22/02/2022	800170433	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÃ“N SOBRE EL PROCESO REALIZADO POR LA SECRETARÃ A DE LA MOVILIDAD DE IBAGUÃ‰ PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÃ“N DEL TRASLADO DE LA MATRÃ CULA â€“CARPETA- DEL VEHÃ CULO IDENTIFICADO CON PLACAS GMJ953
2022-011412	22/02/2022	800170433	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	INFORMACIÃ“N HAN MIGRADO AL REGISTRO ÃšNICO NACIONAL DE TRÃ NSITO RESPECTO DEL VEHÃ CULO IDENTIFICADO CON PLACAS TPX45A? ALLEGUEN EVIDENCIAS DOCUMENTALES QUE SOPORTEN DICHO TRÃ MITE.
2022-012106	23/02/2022	800152783	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÃ“N NIVEL	CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION, HISTORIAL DEL

Scanned with CamScanner

			CENTRAL	VEHICULO PLACA TXJ42E, PROPIETARIO JHON JAIRO IDARRAGA RICO C.C. 14229810
2022-012357	24/02/2022	899999119	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	REMITO EL ASUNTO COPIA PETICIÃ"N ELEVADA POR LA SRA ENITH MOSQUERA EN LA QUE SOLICITA COLOCAR EN CUSTODIA LA CARPETA DEL VEHÃ CULO PLACA MWM636
2022-012681	25/02/2022	800187609	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - 183 SECCIONAL NEIVA	SOLICITUD DE INFORMACIÃ"N, NUNC 110016000099202000111, OT 10385, FISCALÃ A 115 ESPECIALIZADA CONTRA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE NEIVA, â€œTEMÃ TICA MEDIO AMBIENTEâ€ .
2022-013857	2/03/2022	800152783	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÃ"N NIVEL CENTRAL	ESTABLECER SI PARA EL VEHÃ CULO TIPO BUSETA DE PLACAS WTL 615 SE HA REALIZADO Y AUTORIZADO SOLICITUD DE CAMBIO DE MOTOR Y CHASIS, DESDE CUANDO, A QUIEN SE LE AUTORIZO , INDICIANDO FECHA DEL TRÃ MITE.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN No. 1: Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre los trámites realizados y/o pendientes por tramitar, incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II
Se presentan informes mensuales al Supervisor del contrato donde se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de igual manera dicha Información es cargada mensualmente en la plataforma electrónica SECOP II.
OBLIGACIÓN No. 2: Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución y terminación del contrato.
Una vez se presentan informes mensuales al Supervisor del contrato donde se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales los mismos son cargados en la plataforma electrónica SECOP II para que puedan ser verificados conforme lo establece esta obligación.
OBLIGACIÓN No. 3: Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato..
Cuando se es citado a algún comité, reunión, capacitaciones y demás directrices impartidas por el supervisor del contrato, se asiste de manera puntual acatando todas las disipaciones impartidas y se desarrolla la agenda que se establece, lo anterior en aras de dar cabal cumplimiento a los puntos a tratar y dejar las tareas asignadas para el desarrollo de las funciones de la entidad. Se anexa foto de la reunión adelantada el 16 de febrero del 2022, en las instalaciones de la secretaria de movilidad, por parte del secretario y la directora de trámites y servicios.

Scanned with CamScanner



OBLIGACIÓN No. 4: Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico
Por el momento los únicos documentos físicos que se manejan son las peticiones del área de Trámites y Servicios de la Secretaria de Movilidad, estas se actualizan en el software de correspondencia de la alcaldía de PISAMI. Para el caso de los informes generados se envía a los correos personales y oficiales de las personas que soliciten dicha información.
OBLIGACIÓN No. 5: Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión del desarrollo contractual.
Se procede a guardar de manera pertinente reserva acerca de las distintas situaciones y asuntos de los cuales se tiene conocimiento en el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones contractuales, en aras de preservar siempre el beneficio de los procesos que se adelantan en la secretaria de movilidad.
OBLIGACIÓN No. 6: Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la ley 1150 de 2007 Art 23 y la ley 789 de 2002 Art 50 y normas que las modifiquen o complementen.
con ocasión al Contrato de Prestación de Servicios No. 1627 DEL 25 DE ENERO DEL 2022, se pagó seguridad social con la Con Planilla No. 9432398197 por valor de 5.300 y planilla 9429720343 por valor de $285.000 Correspondiente a Salud, Pensión y ARL, correspondiente al mes de enero de 2022.
OBLIGACIÓN No. 7: Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión.
Los oficios que se proyectan se realiza con los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión del SIGAMI publicados en la página oficial de la Alcaldía Municipal de Ibagué: https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=129

Scanned with CamScanner

OBLIGACIÓN No. 8: Dar estricto cumplimiento del código de integridad y buen gobierno de la Administración Central Del Municipio y los valores Institucionales
Durante la ejecución del contrato se cumple día a día con esta obligación en el desarrollo de todas las actividades realizadas en la Secretaria de Transito de Ibagué puesto que se realiza un trabajo con profesionalismo, transparente y honesto con el fin de cumplir a cabalidad el Código de Integridad y Buen Gobierno de la Administración.
OBLIGACIÓN No. 9: Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.
Se revisó las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo estas se encuentran en página oficial de la Alcaldía Municipal de Ibagué, en la sección de Sistema Integrado de Gestión del SIGAMI en el siguiente link: https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=129 Matriz de Aspectos e Impacto Ambientales Área Administrativa. Matriz de Aspectos e Impacto ambientales - Área Operativa. Matriz de Requisitos Sistema Integrado de Gestión. Seguimiento Indicadores de Gestión. Las actividades de este contrato se realizan acatando y cumpliendo dicha normatividad.
OBLIGACIÓN No. 10: Cumplir con la resolución 312 de 2019 y demás normatividad relacionada en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.
En el desarrollo del presente contrato, se cumple a cabalidad la la resolución 312 de 2019 y demás normatividad relacionada en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, pues se debe acatar las mismas en pro de salvaguardar la integridad de cada uno de los funcionario.
OBLIGACION No. 11: Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales.
Las actividades de este contrato se realizan acatando y cumpliendo dicha normatividad, se cuenta con afiliación en la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE POSITIVA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, con Riesgo 1.
OBLIGACIÓN No. 12: Las demás asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del contrato.
Para este mes por parte del supervisor no se designó ninguna otra obligación para ejecutar en el presente mes de ejecución.

CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE
CEDULA DE CIUDADANIA 1.032.357.305 DE BOGOTA
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner